Consentimiento conforme a la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA)

Las organizaciones beneficiarias de subvenciones de la Oficina de Subvenciones para Programas Extraescolares y Resultados para la Juventud (OST, por sus siglas en inglés), excepto las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés), deben incluir el consentimiento conforme a la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA, por sus siglas en inglés) en el formulario de inscripción a sus programas extraescolares. Otorgar el consentimiento es opcional y queda a exclusiva discreción del padre, la madre o el tutor legal (o del joven participante si tiene 18 años o más). La información de identificación personal de los jóvenes participantes que la Oficina OST reciba de las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (DCPS, por sus siglas en inglés) o de la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE, por sus siglas en inglés) solo podrá compartirse con la organización beneficiaria si se carga un formulario de consentimiento de FERPA, firmado y fechado por el padre, la madre, el tutor legal o el joven participante de 18 años o más, correspondiente al año del programa, en el perfil del joven dentro del Sistema de Gestión de Subvenciones Cityspan.

Consentimiento conforme a FERPA (opcional):

Estimados padres, madres y tutores legales:

Con el fin de brindar una mejor atención a su hijo en nuestro programa extracurricular y garantizar que el programa responda a sus necesidades académicas, _____ (nombre de la organización beneficiaria de la subvención) desea recibir copias de ciertos expedientes educativos de su hijo. Esta información nos ayudará a adaptar el programa extracurricular a sus necesidades, fortalecer sus habilidades e identificar y desarrollar las áreas en las que necesita mejorar. De conformidad con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA, por sus siglas en inglés), usted debe otorgar su consentimiento antes de que las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (DCPS, por sus siglas en inglés), la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE, por sus siglas en inglés) o la escuela de su hijo puedan compartir sus expedientes educativos con nuestra organización.

Yo, (nombre del padre, la madre o el tutor legal) _____, por medio de la presente, autorizo y doy mi consentimiento para que la Oficina del Jefe de Gabinete de las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (DCPS, por sus siglas en inglés), la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE, por sus siglas en inglés) o _____ (nombre de la escuela) proporcionen información sobre la educación de mi hijo, _____ (nombre del hijo), a _____ (nombre de la organización beneficiaria de la subvención) y a la Oficina de Subvenciones para Programas Extraescolares y Resultados para la Juventud de DC (Oficina OST, por sus siglas en inglés).

Asimismo, autorizo la divulgación de los expedientes educativos de mi hijo correspondientes al año escolar en curso a las entidades mencionadas anteriormente, incluida la siguiente información: expedientes académicos, información de inscripción escolar o en programas, número de identificación único del estudiante, dirección, datos demográficos, registros de asistencia, historial de créditos académicos, calificaciones, resultados de evaluaciones, información del Programa de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) y obtención del diploma de graduación (únicamente para estudiantes de 12.º grado).

Esta autorización para divulgar información tendrá una vigencia de un año calendario a partir de la fecha de la firma.

Al firmar a continuación, declaro que: (1) reconozco y entiendo que tengo la oportunidad de revisar los expedientes que se divulgarán y el derecho a cuestionar su contenido; (2) tengo al menos 18 años; y (3) firmo este documento en nombre de mi hijo porque es menor de 18 años.

_____	_____	_____
Nombre del padre/madre/tutor	Firma del padre/madre/tutor	Fecha